

LINEAMIENTO DE ENTREGA

OBSEQUIO NAVIDEÑO 2026

Estimado (a) aportante:

El obsequio navideño 2026 constará de una **GIFT CARD**, siendo el monto asignado:

Personal Jornada Completa	Personal Jornada tiempo parcial
S/ 1,714	S/ 857

Los aportantes que cumplan con 3 a 5 aportes de enero a noviembre 2026, les corresponderá el 50% del obsequio navideño según su condición de jornada completa o tiempo parcial.

Personal Jornada Completa	Personal Jornada tiempo parcial
S/ 857	S/ 428.5

Podrás utilizar tu GIFT CARD a nivel nacional, sin restricciones.

Para obtener el beneficio asignado por FESUNAT, se debe cumplir con los siguientes lineamientos:

Condiciones para recibir el obsequio navideño 2026:

- 1) Mantenerse al día en todo tipo de obligaciones con el **FESUNAT** (**préstamos, plan médico de padres e hijos, plan corporativo, etc.**)
- 2) No afectar al garante de un préstamo de ser el caso.
- 3) Se considerarán y evaluarán los casos de deudas por motivos de salud debidamente sustentados y reportados.
- 4) Presentar 6 aportaciones: enero a noviembre de 2026.

El beneficio también se otorgará en los siguientes casos:

- Fallecidos en el año.
- Cesados por límite de edad durante el año 2026.
- Otro tipo de ceses deben cumplir con las 6 aportaciones y no mantener obligaciones pendientes por regularizar con el FESUNAT.
- Trabajadores con licencias médicas en el año.

Obligaciones por regularizar con el FESUNAT:

- Si el aportante no se encuentra al día en cualquier tipo de obligaciones con el **FESUNAT** a la fecha, podrá regularizarlas hasta el **lunes 30 de noviembre del 2026** y recibir el beneficio.

Consideraciones:

El obsequio navideño será entregado al aportante titular, tanto en Lima como en provincias previa identificación con su respectivo fotocheck.

En los casos que el titular aportante no pueda recoger personalmente, podrá designar un apoderado presentando los siguientes documentos impresos:

- Copia del DNI del apoderado
- Una carta poder simple firmada por el titular.
- Una copia de ambos lados DNI o fotocheck del titular. **(legible, de lo contrario no se podrá entregar).**

***Periodo de vigencia de la Gift Card 2026 es hasta el 30/12/2027**



¡En FESUNAT estamos a tu servicio!

